

NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

presencial duración **60 H.** **500 eur**

semipresencial duración **15 H.** **300 eur**

(PRECIO DE INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL)

PRESENTACIÓN

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece la figura de los DELEGADOS DE PREVENCIÓN como “representantes de los trabajadores”. Este curso es la formación mínima necesaria para el desempeño de esta nueva figura, imprescindible en las empresas.

Este curso pretende ser un instrumento útil para la formación de los Delegados de Prevención, dándoles los conocimientos necesarios para permitirles analizar y resolver las situaciones que se les pueden presentar en sus empresas en materia de prevención de riesgos laborales.

CONTENIDO FORMATIVO

1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud.

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia.

2. Riesgos generales y su prevención.

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
- La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

3. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.

- Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
- Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

4. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización preventiva del trabajo: “rutinas” básicas.
- Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc).

5. Primeros auxilios.

- Procedimientos generales.
- Plan de actuación.

OTROS CURSOS

ALBAÑILERÍA

ADMINISTRATIVOS

AULA PERMANENTE O NIVEL INICIAL

CANTERÍA

DELEGADOS DE PREVENCIÓN

ELECTRICIDAD

ENCOFRADOS

FERRALLADO

FONTANERÍA

MANDOS INTERMEDIOS

NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES

OPERADORES DE EQUIPOS MANUALES

OPERADORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

PERSONAL DIRECTIVO DE EMPRESA

PINTURA

RESPONSABLES DE OBRA Y TÉCNICOS DE EJECUCIÓN

REVESTIMIENTO DE YESO

TRABAJOS DE DEMOLICIÓN Y REHABILITACIÓN

SOLADOS Y ALICATADOS